

Mondragón 25 de Abril de 1951

Sr.D.

.....

PLAZA

Muy Sr. nuestro:

Sin duda conoce Ud. los planes de próxima ampliación de la Escuela Profesional, que al trasladarse a su nuevo domicilio y disponer de espacio espera poder dar cabida a más alumnos y abarcar otras especialidades de formación profesional en beneficio de los jóvenes de Mondragón.

Hasta el presente han figurado como patrocinadoras de la Escuela Profesional las entidades o empresas industriales que empleaban más de cinco personas en sus actividades. Y estas entidades han contribuido con 25 pts por persona de su plantilla al trimestre. Aun cuando esas aportaciones hayan sufragado un tercio de nuestro presupuesto, esa ayuda ha sido el punto de apoyo de la Escuela Profesional en su desenvolvimiento y mejora constante.

Pero a pesar de que las aportaciones de las empresas fuera nuestro punto de apoyo la Escuela ha estado abierta a todos los jóvenes de Mondragón sin más restricción que el examen de aptitud que debían aprobar para ingresar. De esta forma han figurado jóvenes sin ningún entronque con las empresas patrocinadoras.

Ahora inicia la Escuela una nueva etapa que resulta particularmente difícil este año por el motivo de que se nos acumulan los gastos derivados de la adquisición del nuevo edificio que por sí solo han representado 135.000 pts con los gastos también crecientes del sostenimiento y ampliación de instalaciones. Al propio tiempo que hemos restringido todos los gastos al mínimo hemos tenido que pensar en incrementar nuestros ingresos para lo que hemos llevado a cabo diversas gestiones fuera de Mondragón. Con todo hemos también pensado en dirigirnos a las entidades o personas que tienen actividades industriales o comerciales en Mondragón para suplicarles su colaboración con la misma fórmula que las otras entidades que ya vienen prestando su ayuda, o sea a razón de 25 pts por trimestre y persona empleada. Vamos a decirle a Ud. que en Mondragón están empleados en esta forma más de 100 personas y este apoyo de estas nuevas entidades o personas tampoco es despreciable bajo ningún concepto antes bien resulta interesante tanto desde el punto de vista económico como social, ya que por una parte representaría más de diez mil pesetas anuales y por otra completaría el bloque de todo el pueblo que está tras la Escuela.

Esperamos que Ud. nos acoja con benevolencia esta propuesta y corresponda con interés a la misma. Nosotros de nuestra parte sabremos agradecerle y hasta corresponderle complaciéndole en lo que esté a nuestro alcance. Ya sabemos que los sacrificios siempre son dolorosos; pero creemos que estos esfuerzos tienen la contrapartida de un bien social considerable, cual es la posibilidad de educar y preparar para la vida a nuestros hijos sin necesidad de desplazarlos de casa.

En la confianza de que merezca su aprobación nuestra propuesta y de que Ud. querrá figurar entre las entidades patrocinadoras de la Escuela Profesional se despide de Ud. suyo atto.s.s.

POR LA JUNTA DE PATRONATO DE LA  
ESCUELA PROFESIONAL